

Quito D.M. 15 de enero de 2013

Señores Socios
ECONMYLEX CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración.-

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía **ECONMYLEX CONSULTORES LEGALES Y ECONOMICOS CIA. LTDA.**, por el ejercicio económico 2012, al tenor de la resolución No. 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

2012 fue el año de constitución de la compañía. La labor se centró en la regularización de toda la documentación correspondiente para arrancar actividades de **ECONMYLEX CONSULTORES LEGALES Y ECONOMICOS CIA. LTDA.**, desde el 31 de enero de 2013 con las actividades contempladas en el objeto social.

2.- JUNTAS GENERALES.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, se reunirán en junta general, cumpliendo fiel e irrestrictamente todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea por la Superintendencia de Compañías y en la Ley de Compañías, estatuto social, para que la compañía esté al día en sus obligaciones.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No se han registrado hechos extraordinarios para la compañía.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.-

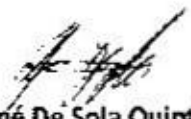
El balance de la compañía, para el ejercicio fiscal 2012 registra la cuenta de integración de capital, como único movimiento.

5.- UTILIDADES.-

En virtud de lo mencionado en el punto anterior, **ECONOMYLEX CONSULTORES LEGALES Y ECONOMICOS CIA. LTDA**, no presenta utilidades.

Quedo a su plena disposición para cualquier información adicional que pudiesen requerir.

Muy Atentamente,



René De Sola Quintero
GERENTE GENERAL